

Argentina reactiva exportaciones aviares tras cerrar el brote de influenza

02/10/2025



Argentina reactiva las exportaciones de productos aviares tras cerrar el brote de influenza en aves de granjas comerciales y restituir el estatus sanitario, lo que fue comunicado ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

La noticia alentadora para el sector fue informada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) al confirmar que se completó “la atención y cierre del brote de influenza aviar altamente patógena (IAAP) H5 detectado en agosto en la localidad de Los Toldos”.

Ante la finalización de las tareas de sacrificio, enterramiento, limpieza y desinfección, y habiendo transcurrido más de 28 días sin novedades sanitarias, el Senasa se autodeclaró libre de la enfermedad, remitió el informe correspondiente a la OMSA para su publicación oficial y retomará el comercio de mercancías aviares con sus distintos

socios.

El documento enviado describe y detalla todas las acciones que se realizaron desde que el organismo recibió la notificación de sospecha, “en consonancia con todos los procedimientos y recomendaciones sanitarias internacionales para la contención y erradicación de la enfermedad”.

Al respecto, desde el servicio nacional remarcaron que “compartir esta información no sólo contribuye a los procedimientos de transparencia para los países importadores de productos aviares, sino que también fortalece su confianza en los sistemas nacionales de vigilancia y control de nuestro país”.

Al mismo tiempo, detallaron que “las tareas de vigilancia epidemiológica continúan en todo el territorio nacional, por lo que se recomienda a los productores avícolas continuar con las medidas de manejo sanitario, higiene y bioseguridad necesarias y obligatorias para reducir el riesgo de ingreso del virus a sus establecimientos, de acuerdo a la Resolución Senasa 1699/2019”.

Además, recordaron a los responsables de la sanidad y bienestar de las aves en predios comerciales, como así también a los tenedores de aves de traspatio, la importancia de notificar rápidamente una sospecha de IAAP al Senasa, ya que “una detección temprana ante un eventual brote facilita la contención del virus y evita su propagación”.

En caso de detectar signos clínicos compatibles con la enfermedad, como mortandad, sintomatología nerviosa, digestiva y/o respiratoria en aves domésticas, se debe dar aviso inmediato al Senasa, por medio de cualquiera de los canales habilitados.